



MAYO

**20**  
**25**

¡NUEVO BOLETÍN!

ÁREA:

**COMERCIO  
EXTERIOR**

## **PRINCIPALES PUBLICACIONES**

### RELACIONADAS CON EL COMERCIO EXTERIOR

**RESUMEN:**

Cambios clave en Comercio Exterior: nuevas reglas, reconfiguración de aduanas e inicio de investigación antidumping a importaciones chinas.

**ESCRITO POR:**

**LIC. ERNESTO CERVERA**  
Comercio Exterior y Aduanas

**CONTÁCTANOS:**

[dn@bhrmx.com](mailto:dn@bhrmx.com)  
[www.bhrmx.com](http://www.bhrmx.com)

Estimados Clientes y Amigos:

Con la finalidad de mantenerlos informados y actualizados, a continuación, les señalamos las principales disposiciones relacionadas con el Comercio Exterior publicadas en el Diario Oficial de la Federación durante la semana del 12 al 16 de mayo del año en curso.

## **SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

*(12/05/2025)*

- Resolución que da a conocer el Anexo 5 que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a Precios Estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Segunda Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2025 y anexo 22.

*(15/05/2025)*

- Acuerdo por el que se determina la circunscripción territorial de las aduanas y las secciones aduaneras en el país.

## **SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

*(15/05/2025)*

- Resolución de inicio de la Investigación Antidumping sobre las importaciones de vajillas y piezas sueltas de vajillas de cerámica, incluidas las de porcelana, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, que se emite en cumplimiento a las sentencias del 27 de octubre de 2015; 30 de noviembre de 2017 y su aclaración del 29 de mayo de 2018; y 22 de noviembre de 2022, que emitió la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en los juicios contenciosos administrativos 13462/14-17-10-8/818/15-S1-03-01, 26032/14-17-14-4/AC1/2663/17-S1-04-01 y su acumulado 26031/14-17-07-7, y 989/17-EC1-01-7/1295/22-S1-04-01, así como a la sentencia del 8 de junio de 2017, en la instancia de queja 13462/14-17-10-8/818/15-S1-03-01-QC, dictada por la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, afectando a las fracciones arancelarias 6911.10.01 y 6912.00.01 de la Tarifa del Impuesto General de Importación y Exportación (TIGIE).

En BHR estamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario relacionado con la información señalada.